Universidad Iberoamericana Puebla

Repositorio Institucional **http://repositorio.iberopuebla.mx**

Círculo de Escritores Artículos

Violencia contra mujeres de adultez tardía

Chávez Ortiz, María Guadalupe

2016-11

http://hdl.handle.net/20.500.11777/2576

http://repositorio.iberopuebla.mx/licencia.pdf

VIOLENCIA CONTRA MUJERES DE ADULTEZ TARDIA

***Por: Mtra. Guadalupe Chávez Ortiz**

Sin duda alguna hablar de los adultos mayores es de gran interés e impacto para nuestro país, pues sabemos que la pirámide poblacional se invertirá en pocos años y esto traerá como consecuencia muchas dificultades y retos, sobre todo por la debilidad de muchas instituciones sociales, por la poca preparación de profesionales que atiendan un sinfín de problemáticas que aquejan a este grupo etéreo, una de las problemáticas que es importante trabajar es el tema de la violencia ejercida contra los adultos mayores.

Según datos del INEGI en 2014 el monto de personas de 60 años y más representa el 9.7% de la población total, es decir 11.7 millones, de estos el 31.5% están en una etapa de pre vejez (60 a 64 años); 41.1% se encuentran en una vejez funcional (65 a 74 años); 12.3% está en una vejez plena (75 a 79 años) y 15.1% transita por una vejez avanzada (80 años y más), la esperanza de vida es mayor para las mujeres por lo que existe una feminización de la vejez, las cifras lo confirman, en la población de 60 a 64 años hay 112 mujeres por cada 100 hombres y aumenta a 130 en los que tienen 80 años y más.

Aunado a la cantidad de mujeres adultas, el deterioro propio de la vejez vulnerabiliza a los adultos mayores y de manera particular a las mujeres, si analizamos que las actuales mujeres adultas mayores, nacidas entre 1936 y 1956, no contaron con estudios, se casaban a corta edad, eran en su mayoría dependientes económicas y la mayoría dedicaba su vida a la atención y cuidado de 8 o 9 hijos. Aunado a esto la manera de relacionarse al interior de las familias era muy desigual, las mujeres cargaban con la mayoría de las tareas y aunque muchas mujeres vivieron violencia al interior de sus hogares, en muchas ocasiones no lo consideraban así pues eran las formas “aceptadas”, permitidas y justificadas de la época.

En la actualidad las investigaciones realizadas sobre la violencia han demostrado que las mujeres de cualquier edad están expuestas a ser violentadas. En el caso de las que se encuentran en una etapa senil, su situación se hace más vulnerable debido a la disminución de sus capacidades físicas, por padecer enfermedades crónicas, tener bajo poder adquisitivo por

haber sido “amas de casa”, quedar viudas o solas, o por tener que vivir con sus hijos (Vargas et al., 2011)[1].

Lamentablemente el 50.6% de la violencia que experimentan las mujeres adultas mayores es por parte de familiares cercanos, nietos, sobrinos, nueras y yernos, así lo refiere la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2011 (Endireh). También en esta encuesta se encontró que el maltrato emocional fue la forma de violencia más común hacia las mujeres adultas mayores; las manifestaciones más frecuentes fueron: les han dejado de hablar (70.4%); les han gritado, insultado u ofendido (37.9%); amenazas, golpes, discriminación y falta de atención (32.2%); les dejaron de dar dinero (24%), finalmente las dejan solas o las abandonan (20.9%).

En muchas ocasiones las mujeres que quedan viudas terminan viviendo en casa de alguno de los hijos por miedo a la soledad o por que no cuentan con los recursos económicos para independizarse, si se cuenta con alguna enfermedad la situación se complejiza.

Existen diversas formas de violencia como la violencia social, la cual de alguna manera se hace evidente cuando se le rechaza a través de gestos o actitudes; la violencia física enfocada a causar daño o lesiones provocando dolor a la persona; la violencia psicológica la cual produce efectos emocionales en quien la padece, sentimientos de poca valía; la violencia económica ejercida cuando el cuidador hace uso indebido de los recursos económicos, un abuso que en muchas ocasiones implica desalojo de una habitación o cortar el acceso de recursos o propiedades; finalmente la negligencia o abandono la cual implica poco o nulo cuidado a las necesidades.

Finalmente, hacer evidente la existencia de la violencia, sensibilizar a las nuevas generaciones, preparar a profesionistas sobre problemáticas de los adultos mayores, concientizarnos sobre los efectos que ha causado la violencia a nivel emocional, social y familiar, responsabilizarnos en nuestras relaciones cercanas y trabajar nuestras propias violencias.

---

[1] Vargas Daza, Emma Rosa et al. (2011), “Tipo de violencia familiar que percibe el adulto mayor”, Revista de Enfermería del Instituto Mexicano del Seguro Social, vol. 19, núm. 2, México, Instituto Mexicano del Seguro Social, Dirección de Prestaciones Médicas.

La autora es profesora de la **Universidad Iberoamericana Puebla.**

Este texto se encuentra en: http://circulodeescritores.blogspot.com

Sus comentarios son bienvenidos